



COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

COMUNICADO 0005

Lima, 14 de marzo 2026

COMUNICADO A LOS COLEGIADOS

El Consejo Nacional del **Colegio Profesional de Historiadores del Perú** comunica a todos los colegas colegiados que, por disposición de la **Orden Decanal**, se ha procedido a **retirar temporalmente de la página web institucional el registro del colega Hironori Otani**.

Esta medida se adopta debido a un **error de tipeo detectado en la información publicada**, ya que la resolución correspondiente señala que el colega es **de Japón, de la Universidad de Nara**, y no como se indicaba erróneamente de la **Universidad Nacional Federico Villarreal**.

Asimismo, se informa que el caso **se encuentra actualmente en proceso de evaluación**, motivo por el cual se dispuso retirar dicha información hasta que el **colega Hironori Otani presente el sustento correspondiente** y se cuente con **una resolución definitiva por parte de la comisión encargada**.

Por otro lado, el Consejo Nacional solicita a los colegas que **cualquier observación, consulta o cuestionamiento sea presentado mediante documento formal por los canales institucionales**, a fin de garantizar el debido proceso y el respeto a las normas de nuestra institución.

Del mismo modo, exhortamos a mantener **respeto, prudencia y altura institucional**, evitando generar zozobra o comentarios inadecuados en los grupos de WhatsApp de colegiados. El Consejo Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad por **la institucionalidad y la buena imagen del Colegio Profesional de Historiadores del Perú**.

Agradecemos la comprensión y colaboración de todos los colegiados.

Consejo Nacional

Colegio Profesional de Historiadores del Perú

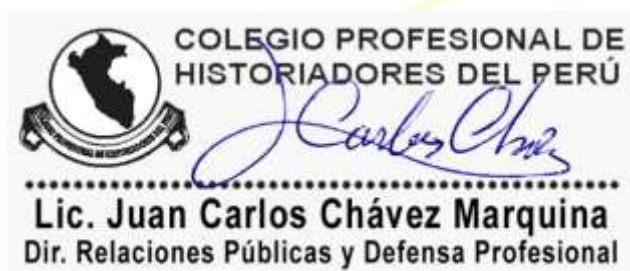


COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano

Consejo Nacional del Colegio Profesional de Historiadores del Peru.





COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano

